

RODOLFO RODRIGUEZ SUAREZ

Traslación de los Poderes de la Unión
al Estado de San Luis Potosí



Historia
939

En tiempo de

Año VIII



Cuadrante

No. 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SAN LUIS POTOSI

1978

939

Traslación de los Poderes de la Unión al Estado de San Luis Potosí

RODOLFO RODRÍGUEZ SUÁREZ

CONFORME al decreto en que se dispuso la traslación de los supremos poderes de la Unión a la ciudad de San Luis Potosí, el 31 de mayo de 1863, el Congreso cerró el segundo período de sus sesiones, cuyo resultado principal fue la prórroga de las facultades omnímodas de que estaba investido el C. Lic. Benito Juárez, Presidente Constitucional de la República, haciéndolo depositario de la soberanía y el honor nacional, ante la injusta intervención extranjera.

El Presidente Juárez, acompañado de sus ministros, de los diputados, magistrados y empleados, salió de la ciudad de México a las cuatro y media de la tarde, después de una ceremonia de arriamiento de la enseña patria, que con lágrimas en los ojos contemplaban la mayor parte de los habitantes de la capital, concentrados en el zócalo de nuestra ahora gran Metrópoli, cuidando antes de proteger a los pobladores, hasta donde lo permitían las circunstancias, a cuyo efecto quedó el ayuntamiento apoyado por el ejército del centro, al mando del general Garza, jefe que recibió las instrucciones convenientes para atender a la seguridad de los capitalinos.

El Lic. Benito Juárez salió del Palacio Nacional en una diligencia y fue seguido hasta las goteras de la ciudad por el pueblo que lo vitoreaba, lo mismo que a la Independencia. El camino estaba suficientemente escoltado por tropas de caballería. Cerca de la media noche la comitiva se detuvo en Tepeji del Río, alojándose en la posada del lugar porque el Presidente no quiso inferir molestia alguna al poblado.

El 1o. de junio fue la jornada de Tepeji del Río a Arroyo Zarco, a pesar de los rumores de que saldrían a asaltarlo las partidas de forajidos que a menudo asolaban a los viajeros en aquella época; no obstante, no tuvieron tropiezo alguno.

El día 2 salieron a encontrarlo las autoridades de San Juan del Río, en los límites del pueblo, ofreciéndole alojamiento, ante el entusiasmo popular y patriótico; en la tarde llegó a la población una brigada de tres batallones de Guanajuato, al mando del coronel Garma, que estaban de guarnición en Querétaro, siendo enviados por el Gobernador del mismo Estado, señor Linares.

El día 3 entró el Presidente a Querétaro. En los límites de la ciudad lo esperaban el Gobernador del Estado y comisiones de la legislatura local, del tribunal superior, del ayuntamiento y de todas las corporaciones. Las tropas formaron valla desde los límites de la ciudad hasta el Palacio de Gobierno, donde fue alojada toda la comitiva. Poco después todas las tropas, bien equipadas y armadas, desfilaron por la plaza principal. En el salón de la legislatura el Presidente Juárez recibió adhesiones, siendo muy notable la del ayuntamiento por la manifestación ardiente de su patriotismo. El Lic. Juárez permaneció en Querétaro el día 4 para arreglar asuntos relativos a la administración pública, particularmente en el ramo de guerra. En la tarde asistió a las maniobras de los cuerpos de Guanajuato y de Querétaro.

El 5, escoltado por las tropas del Estado se despidió, a dos leguas de la ciudad, del Gobernador Linares. Llegó a San Miguel, donde el pueblo y las autoridades lo recibieron calu-

rosamente, habiéndose vestido de fiesta, que culminó con una serenata.

El día 6 estuvo el Gobierno en el pueblo de Dolores Hidalgo. Todas las autoridades y los principales vecinos salieron a recibir a quien llevaba en sí la integridad política de nuestra patria. Entre las personas que visitaron al Lic. Juárez merece especial mención Luis Antonio Portillo, soldado de la insurrección que se unió a Hidalgo la misma noche del 15 de septiembre de 1810, y que pasando por todo género de vicisitudes sirvió al país durante once años, y se retiró a Dolores Hidalgo en 1821, cuando quedó consumada la Independencia.

Portillo era cabo de la compañía del regimiento “Dragones de la Reina”, que mandaba el capitán Abasolo y fue la primera tropa regular que se pronunció por la Independencia; conservaba este valeroso insurgente su nombramiento de cabo firmado por Abasolo y la lista de revista de los treinta y siete soldados que fueron los primeros en alzarse contra la dominación española. Portillo no pasó de sargento, aunque más de una vez sirvió como oficial, y cuando llegó a saber, en tiempo del Presidente Guadalupe Victoria, que se había instalado una junta para premiar a los insurgentes distinguidos, no quiso ir a México a solicitar recompensa, dándose por satisfecho con ver a su Patria libre del yugo español. Aquel valeroso insurgente dió palabras de aliento a Juárez, diciéndole: “Señor, tenga usted ánimo y confianza en el pueblo como la tuvo Hidalgo, México es y será independiente porque es la voluntad de todo el pueblo mexicano”. Después se presentó al Presidente Pedro García, que fue uno de los edecanes de Allende y que ostentaba el grado de coronel cuando cayó prisionero con Hidalgo, librándose de la muerte porque al tomarlo prisionero lo creyeron soldado raso debido a lo humilde de su vestuario. En la visita que el Lic. Juárez hizo a la casa de Hidalgo le presentaron a Mateo Ochoa, que fue cochero del Padre de la Patria, a quien acompañó en la guerra. Llegó a ser Capitán de honderos y a la sazón tenía 101 años de edad. Abrió Juárez el registro del libro de personas ilustres que visitan la casa del cura Hidalgo y acordó, a la vez, el nombra-

miento de Capitán del ejército a Portillo, y de Gral. de Brigada a García. A este último le ofreció la faja de general el ministro de la guerra, Felipe Berriozábal; era la que había usado el 5 de mayo en la defensa de Puebla y se la ciñó el mismo Presidente.

El 7 llegó la comitiva a San Felipe, Guanajuato, donde fue recibida por Manuel Doblado, Gobernador del Estado, quien tuvo con el Presidente una conferencia muy larga, relativa a la guerra para repeler al ejército francotraidor.

El 8 pasó el gobierno a la hacienda de Jaral de Berrio, Gto., donde se le recibió calurosamente por los habitantes encabezados por el administrador Francisco Frías. En la tarde llegó a Villa de Reyes, S. L. P., encontrando las mismas pruebas de adhesión, así como al jefe político de San Luis y a las tropas del mismo Estado.

El 9, en la hacienda de La Pila, fue obsequiada la comitiva y el Lic. Juárez con un almuerzo, y en Villa de Pozos el Gral. Alcalde, Gobernador de San Luis Potosí, y todas las autoridades del Estado, recibieron a los Supremos Poderes de la Unión.

Al mediodía el Lic. Benito Juárez entró a esta capital. Las tropas le formaron valla desde la garita hasta el Palacio de Gobierno, así como el pueblo que vitoreaba patrióticamente al ilustre patricio. En la noche hubo un banquete en palacio, ofrecido por el Gobernador Alcalde al Presidente de la República y a su esposa. Asistieron los ministros, los diputados, los magistrados de la Suprema Corte, varios jefes militares, los empleados y los funcionarios del Estado, y los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Se instalaron el Presidente y sus Ministros en el Palacio de Gobierno. Los diputados celebraban sus sesiones en el Instituto Científico (hoy Universidad), los magistrados de la Suprema Corte, en los altos del Parián (ahora Palacio Municipal), mientras que el Gobernador del Estado se trasladó al

edificio de las Cajas Reales, (hoy dependencia universitaria). El 10 de junio de 1863 Juárez expidió un manifiesto al país, en el que decía: "Por graves consideraciones ligadas con la defensa de la nación, mandé que nuestro ejército evacuase la la ciudad de México, sacando los abundantes materiales de guerra que allí teníamos aglomerados, y ordené que la Ciudad de San Luis Potosí, fuese provisionalmente la Capital de la República. La 1a. de estas resoluciones quedó luego cumplida, y acaba de serlo también la otra, por la instalación del Supremo Gobierno en esta ciudad que tantas facilidades presta para promover la guerra contra el enemigo de nuestra grande y querida patria.

'En México lo mismo que en Puebla de Zaragoza hubiésemos rechazado a los franceses y cedido luego a la invencible necesidad. Pero no convenía elegir de grado esas situaciones adversas aunque gloriosas, ni atender tan sólo a nuestra honra, cual si hubiéramos desesperado de nuestra fortuna.

'Reconcentrado el enemigo en un punto como ahora, será débil en los demás y diseminado será débil en todas partes.

'El se verá estrechado a reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Puebla de Zaragoza; que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor a la Independencia y la democracia, el noble orgullo sublevado contra el inicuo invasor de nuestro pueblo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano, y esa mayoría sujeta y silenciosa, en cuyo levantamiento cifraba Napoléon III el buen éxito y la justificación del mayor atentado que ha visto el siglo XIX, no pasa de una quimera inventada por el puñado de traidores.

'Se engañan los franceses invasores creyendo enseñorearse de la nación al rumor sólo de sus armas, y cuando pensaron dar cima a su empresa imprudentísima, violando las leyes del honor, y cuando se dijeron señores de Zaragoza por haber ocupado el fuerte de San Javier.

'Ahora se engañan miserablemente, lisojeándose con do-

minar al país, cuando apenas comienzan a palpar las enormes dificultades de su desatentada expedición: porque si ellos han consumido tanto tiempo, invertido tantos recursos y sacrificado tantas vidas para lograr algunas ventajas, dejándonos el honor y la gloria en los combates numerosos de Puebla, ¿qué pueden esperar cuando les pongamos por ejército nuestro pueblo todo, y por campo de batalla nuestro dilatado país? ¿Quedó señor de España Napoleón I porque tomó a Madrid y a muchas ciudades del reino? ¿Lo quedó de Rusia después de la ocupación de Moscú? ¿No fueron echados con ignominia los ejércitos invasores de esos pueblos? ¿No hicimos lo propio con la facción del retroceso, aunque tuvo en su poder nuestra antigua capital? ¿Y en cuál de nuestras poblaciones no derrocamos a España?"

Juárez tenía razón, porque si bien es cierto que salía de la capital, con él llevaba la legalidad que el pueblo le había otorgado, mientras que los francotraidores sólo tenían la que por medio de las armas lograban imponer, y ésta sólo fue transitoria, como quedó debidamente comprobado en nuestros días.

